

El Instituto IBODA – CONICET llama a concurso abierto de antecedentes para cubrir (1) cargo en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo de CONICET en la categoría **Técnico de herbario**.

TAREAS:

1. Asistir a la Curatoría del Herbario en tareas generales del área.
2. Realizar el montaje y acondicionamiento de especímenes de herbario.
3. Digitalizar datos de etiqueta de especímenes de herbario (base de datos).
4. Generar imágenes digitales de especímenes de herbario (escáner/fotografía digital).
5. Disponer especímenes de herbario según criterios sistemáticos en gabinetes porta-herbarios
6. Colaborar con la logística del Herbario en la realización de trámites de envío/recepción de material, correspondencia/encomiendas, compra de insumos.
7. Contar con disponibilidad para realizar viajes de campaña.
8. Asistir a los visitantes del Herbario del IBODA.
9. Tomar cursos de formación y perfeccionamiento en la temática.

10. Mantener el orden en el espacio físico en que se desempeñe.
11. Realizar las tareas atendiendo las normas de seguridad de la Unidad.
12. Brindar capacitaciones en el área de su desempeño.

REQUISITOS:

- Secundario Completo.
- Experiencia previa en tareas de herbario e identificación botánica (no excluyente).
- Habilidades manuales apropiadas para el montaje de muestras botánicas, prolijidad y criterio estético.
- Manejo de entorno de Windows, Microsoft Office, Internet Explorer, PhotoShop (no excluyente).
- Licencia para conducir (no excluyente).
- Conocimientos y manejo básico de inglés (no excluyente).
- Disponibilidad para realizar capacitaciones pertinentes (manejo de base de datos, generación de imágenes, montaje, etc.).
- Buenas relaciones interpersonales y predisposición para trabajar en equipo.
- Capacidad de transmisión de conocimientos.

- Desempeñar sus tareas con Dedicación Exclusiva.
- Disponibilidad para residir en localidades próximas al Instituto sito en el Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires (no excluyente).

Requisitos de forma:

- Ser argentino nativo o naturalizado.
- El cargo se encuadra en el régimen establecido por la Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo del CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional, Ley 25.164 y su decreto reglamentario N°1421/02.
- Presentación:
 - A través del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) mediante la intranet del CONICET.
 - Podrán encontrar el instructivo para Ingresos CPA por SIGEVA en el apartado “Descargas” (menú de la derecha de la página web del CONICET).

Fecha de inicio: 01/03/23

Fecha de Cierre 16/03/23